

2

Plaza. Marzo de 1783

Lladerno 3.º

N^o 1^o

Como Capitan que voy de Presos certifico que desde primero hasta treinta y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres, he distribuido la cantidad de Quatrocientos veinte y dos pesos quatro reales, por el importe de mil ochocientos noventa y tres raciones de a dos r. cada una, que han devengado, en todo el referido tiempo, los Presidarios confinados a las R. Obras de esta Plaza del Callao, y con expresion de dias, Presidarios, y totalidad, que es como sigue.

<u>Dias del mes.</u>	<u>Presid. de Rac.ⁿ</u>	<u>Imp.^{te} total</u>
1 ^a	56 ⁿ	14 ⁿ 6 ⁿ —
2 ^a	62 ⁿ	15 ⁿ 4 ⁿ —
3 ^a	62 ⁿ	15 ⁿ 4 ⁿ —
4 ^a	59 ⁿ	14 ⁿ 6 ⁿ —
5 ^a	54 ⁿ	13 ⁿ 4 ⁿ —
6 ^a	57 ⁿ	14 ⁿ 2 ⁿ —
7 ^a	55 ⁿ	13 ⁿ 6 ⁿ —
8 ^a	55 ⁿ	13 ⁿ 6 ⁿ —
9 ^a	56 ⁿ	14 ⁿ —
10 ^a	53 ⁿ	13 ⁿ 2 ⁿ —
11 ^a	58 ⁿ	14 ⁿ 4 ⁿ —
12 ^a	58 ⁿ	14 ⁿ 4 ⁿ —
13 ^a	57 ⁿ	14 ⁿ 2 ⁿ —
14 ^a	55 ⁿ	13 ⁿ 6 ⁿ —
15 ^a	55 ⁿ	13 ⁿ 6 ⁿ —
16 ^a	54 ⁿ	13 ⁿ 4 ⁿ —
17 ^a	52 ⁿ	13 ⁿ —
18 ^a	53 ⁿ	13 ⁿ 2 ⁿ —
19 ^a	52 ⁿ	13 ⁿ —
20 ^a	51 ⁿ	12 ⁿ 6 ⁿ —
21 ^a	51 ⁿ	12 ⁿ 6 ⁿ —
22 ^a	51 ⁿ	12 ⁿ 6 ⁿ —
23 ^a	53 ⁿ	13 ⁿ 2 ⁿ —
24 ^a	54 ⁿ	13 ⁿ 4 ⁿ —
25 ^a	54 ⁿ	13 ⁿ 4 ⁿ —
26 ^a	53 ⁿ	13 ⁿ 2 ⁿ —
27 ^a	53 ⁿ	13 ⁿ 2 ⁿ —
28 ^a	50 ⁿ	12 ⁿ 4 ⁿ —
29 ^a	50 ⁿ	12 ⁿ 4 ⁿ —
30 ^a	53 ⁿ	13 ⁿ 2 ⁿ —
31 ^a	54 ⁿ	13 ⁿ 4 ⁿ —
<u>31</u>	<u>1690ⁿ</u>	<u>422ⁿ 4ⁿ</u>

Los Quatrocientos veinte y dos pesos quatro reales que constan de la Relacion antecedente, con los mismos que he recibido del Sr. D. José Manuel de Angulo Varaya Comisario de Guerra, y Ministro de R. Hacienda, y los he distribuido en el pago de las mil ochocientos noventa y tres raciones de a dos r. cada una, segun se expresa adelante, y para que conste lo firmo en la Comisaria de Guerra a 31 de Marzo de 1783.

Son 422ⁿ 4ⁿ

J. Laureguay

Ante mi

Loenzo Roncony

Don Juan Vidal

2

4

Razon de los Presos que se allan en varios
Destinos.

aguardones	4
botes de presos	2
en Corriente	3
en la Limpieza	4
en das estacas	6
en la artilleria	12
en la playa	26
Caporal	17

Total 56

Callao y M^{to} 1^o de 1783

Lorenzo Rondon

3

4

Razon. Dlos Presos que se allan en banios
destinos

aguadores	4
botiferos	2
en el Calabos	55
Caporal	1

Total 62

Callao y N^o 2 24783

Lorenzo Rondon

4

7

Razon de los presos que se allan en
banios de niños

aguadores 4
botijeros 2
en el Calaboso . . 55
Capozal 1

total 62 /

Callao y M. 3 de 1783

Lorenzo Rondon

4.
 Rason. dlos Presos que se allan embasios
 destinos.

aguadores	4
botaderos	2
en el calabos	52
caporal	1

Total 59

Callao y N.º 4 de 1783

Lorenzo Randon

6

7

Razon. de los Presos que se allan. en bonos
destinos.

aguadores	4
botaderos	2
en coziende	3
en la artilleria	10
en das estacas	6
en la playa	28
Caporal	1

total. 54

Callao y M^{to} 5 de 1783

Lorenzo Rondon

Razon. de los pesos que se allan en barcos
destinos.

aguadoneo	4
barridos	2
en Coaxiente	3
en la limpieza	4
en las estacas	6
en la artillería	40
en la Playa	27
Caponal	1

total 57

Callao y N.º 6 de 1783

Lorenzo Rondon

8

~~+~~

Deos m. Ellos presos que se allan embra
nos destinos

aguadones	4
bóticeros	2
en Comente	3
en da Limpieza	4
en das cotecas	6
en da artilleria	10
en da Playa	15
Caporal	1

Total 55

Callao y M. 20781783

Lorenzo Rondan

Razon. Ellos Presos que se hallan en
varios destinos

aguadores	48
botijeros	2
en corriente	3
en la linpiosa	4
en las estracas	6
en la astilleria	10
en la Playa	25
Caporal	1

Total . 55

Callao y M^{to} 6 de 1788

Lorenzo Rondon

4

Razon de los Presos que se allan. enba
rios Destinos

aguadores	4
boti Texas	2
en el calaboso	49
Caporal	1

total. 56

Callao y N.º 984783

Lorenzo Rondon

Reason de los Presos que se allan en varios
destinos

11

aguadoales	4
botijeros	2
en comiente	3
en la Limpieza	4
en las estacas	6
en la artilleria	10
en la Playa	23
Caporal	1

Total 53

Callao y M.^{to} 10 de 1783

Lorenzo Rondon
C.

Reason. de los Presos que se allan enbarcos
destinos,

aguadores	4
botiferos	2
en coariente	3
en la limpieza	4
en las estacas	6
en la artilleria	10
en la Playa	28
Caporal	1

Total 58.

Callao y M^{to} 11 de 1783

Lorenzo Rondón

Basen los Presos que se allan enba
rios destinos

aguadores	4
botaderos	2
en corriente	3
en las estacas	6
en la linpiosa	4
en la artilleria	10
en la Playa	28
Caporal	1

total 58

Callao y N.º 12 24763

Lorenzo Rondón

Reason dlos presos que se allan en
barios destinos.

aguadores	4
bórticos	2
en Corriente	3
en la Limpieza . . .	4
en las estacas . . .	6
en la artilleria . . .	10
en la Playa	27
Caporal	1

Total 57

Callao y N.º 13 & 17 & 13

Loxenio Rondon

4

Razon de los Presos que se allan
en varios destinos

aguadores	4
botiferos	2
en Corriente	3
en la Limpieza	4
en las estacas	6
en la artilleria	10
en la playa	25
Caporal	1

Total 55 . 1

Callao y M. 20 14 de 1763

Lozano Rondon

Razon. Dlos Paços que se allan embarcos
destinos.

aguadores	4
batidosos	2
en Comente	3
en Ladonpisa	4
en La bateria	6
en La artilleria	10
en La Playa	25
Caporal	4

Total 55

Callao N.º 15 de 1783

Lozano Ronson

4

Razon de los Paesos que se allan en
barridos de destino

aguadores 48
 boñeros 2
 en el Calabozo . . 47
 Caporal 4

Total 54

Callao y M^o 16 de Mayo 1843

Lorenzo Rondón

Razon de los presos que se hallan en banos de baños

18

aguadores	4
botaderos	2
en Corriente	3
en las estacas	6
en la limpieza	4
en la orilla	10
en la playa	22
Caporal	1

Total 52

Callao y M.^{to} 17 de 1783

Lorenzo Ronchor

+

Reason de los Presos que se allan
en varios destinos

aguardones	4
botiferos	2
en Coarién	5
en La Limpieza . . .	4
en Las estacas . . .	6
en la artilleria . . .	10
en La playa	23
Caporal	1

Total 53 |

Callao y M. 20 de 18 de 1783

Lorenzo Rondón

Reason de los Presos que se allan en bairros ²⁰
destinos

aguardones	44
botti Texas	2
en el Calaboso	45
Capozal	1

Total 52

Callao, M.^{to} 12 de 1783

Lorenzo Rondon

4

Razon de los presos que se allan
en varios destinos

aguadores . . .	4	4
botti Texas . . .	"	2
en Corriente . . .	"	3
en la Limpieza . .	"	4
en las estacas . .		6
en la artilleria . .		10
en la Playa . . .		24
Caporal . . .	"	1

Total 54

Callao y M.^{to} 20 de 1783
Lorenzo Rancón

22

4

Reason de los Precios que se allan embarcos
de vino

aguadores 44
bottijos 42
en Corriente . . . 43
en da limpieza . . 44
en da artilleria . . 40
en das estacas . . . 6
en da playa . . . 24
Caporal 4

Total 54

Callao y N.º 24 de 1783
Lorenzo Rondon
C

4
 Razon de los Puestos que se allan en baxo
 de otros

aguadores	4
botiferos	2
en Coquente	3
en la Limpieza	4
en las estracas	6
en la artilleria	10
en la playa	21
Caporal	1

Total. 51

Callao y M^o 22 de 1783

Lorenzo Rondon

24
Razon de los Presos que se allan en
baxios destinos

aguadones.	4
bosijeros	2
en el calaboso	46
Caporal	1

Callao y M. 23	total 53
21783	

Lorenzo Rondon
C

7
Razon de los Presos que se allan en barcos de destino ²⁵

aguardados	4
botaderos	2
en corriente	3
en la dimpleza	4
en los estacos	6
en la artilleria	4
en la playa	24
caporal	1

total 54 +

Callao y M^{to} 24 de 1783

Lorenzo Rondan

4

Razon de los Paesos que se allan en banios
destinos

aguadores	4
bosques	2
en el calaboso	47
caporal	1

Total 54

Callao y M^{to} 2.5 de 1783

Lorenzo Rondon

Relacion. de los Presos que se hallan en varios 27
destinos

aguardados	4
de H. Jeros	2
en corriente	3
en la lin pieza	4
en las estacas	6
en la artilleria	10
en la Playa	23
Caporal	1
Total 53	

Callao y M. 26 de 1783

Lorenzo Roncon 

Reason de los presos que se allan en varios
destinos

aguadores	4
botiferos	2
en corriente	3
en la limpieza	4
en los estacos	6
en la artilleria	40
en la Playa	23
Caporal	1

Total 63

Callao y M^{to} 27 de 1783

Lorenzo Rondon

6

Razon de los presos que se hallan enba-
rios destinos 29

aguadores	4
botiferos	2
en coariente	3
en la limpia	4
en las estacas	6
en la artilleria	10
en la playa	20
Caporal	1

Total. 50

Callao y M^{te} 28 de 1783

Lorenzo Rondon

Reson de los pesos que se hallan en barcos
resinos

30

aguadores	4
68 de Texas	2
en Coahuila	3
en la Limpieza	4
en las estacas	6
en la artillería	10
en la playa	20
caporal	4

total 50

Callao y M. 20 29 de 1783

Lorenzo Rondon

31

4

Razon de los paeos que se allan en bañ²
os destinados

aguadores	4
bodiseros	2
en el Calaboso	46
Caporal	4

Total. 453

Callao y M.^{to} 30 de 1783
Lorenzo Rondón

32

Razon, de los presos que se allan en banos
destinos

aguadores	4
botiferos	2
en Corriente	3
en la limpieza	4
en las estacas	6
en la artilleria	10
en la playa	24
Caporal	1

Total 54

Callao y M. 31 de 1783

Lorenzo Rondon

4

Nº 2º

33

Recibí del Sr. D. Josef m.º de Sagte y Savaga Cm.º de
Gra. y m.º de R.º asienda tres pesos siete reales
y noventa y dos bolos que durante el presente mes de
diciembre se han gastado en alumbrar el calabozo de los
presos Esta plaza a real cada noche Callao
y M.º 31 de 1783

Loxenio Rondon

son 3.º 7.º 2.º

Jureguí

4

Nº 3º 34

Recibí del Sr. Dn. Josef. m.º de Aguirre y Saraga Cm.º de
Guerra y m.º de R.º la suma de treinta y ocho pesos seys
reales y un pte de ciento cinquenta y cinco bozales de yerba
los que durante el presente mes de la gha se angastado
en la mantención de cinco mulas del Rey las que día
ria m.ºe conducen el agua en sus carros para provi-
sion de los cuarteles y casas de los oficiales de esta pabs.

Callao y M.º 31 de 1783

Lorenzo Rondón

Don 38. p.º 6 re

J.º
Jauregui

N. 4^o

Resolvi M. S. D. Jos. m. L. y L. y L. y L.
 ga Com. ^{rio} de G. ^{raa} y m. ^{no} de P. asienda
 treinta Pesos por el sueldo de C. p. n. de
 Pesos de Vengado en todo el presente
 mes de la fha y Asinado en el Placate
 del año. de Mil setecientos cinquenta
 y tres en virtud. de decreto que otorgo
 este Superior Gobierno, Comisaria
 de Guerra y M. 2031 de 1763

Son 30 p. s

X

Lorenzo Rondon

L. J. Lauregué
 (Ch)



Un quartillo.



SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y QVATRO Y SETENTA Y CINCO.
PARA LOS AÑOS DE 1782 Y 1783

Don Martin de Tauxequi, Cavallero del Orden, de Santiago del Consejo de Su Magestad, Thoniente General de sus Reales Exercitos, Virrey Gobernador y Capitan General de estas Reynas Provincias del Peru y Chile. Etc. En. Por quanto he tenido por conveniente al mejor servicio de su Magestad reletar, a N.º. P.ªcia de el empleo de Capitan de puros de la Plaza y Resido del Callao, Reuendo do proveer en un sujeto de buena conducta y actitudes para suma, puntual y cumplido de sempeno, con curriendo estas circunstancias y las demas necesarias en semejante Rendon: Por tanto en nombre de su Magestad (que Dios Guarde) y como su Virrey Gobernador y Capitan General a Nombre de su y Proves, con el indicado Rendon Rendon, por tal Capitan de Puros de la Plaza y Resido del Callao para que sirva en este empleo de la misma Plaza y en nexa, y con el mismo sueldo que lo han servido, y Corado, pues tros Antecesoros, que los guardaran por Razon de el todas las honrras, Gracias, Merced, franqueras, Libertades, Exempatadas, Inmunidades, Exempciones y Privilegios que devesi haues y Corar y los deuen ver guardadas todo vien y cumplidamente sin quere or fulte en Cosa alguna, faza todo lo qual los mando librar en te titulo firmado con mi Mano, y R.ªndado con el Exibano esta por dela Governacion y Guerra de estas Reynas, del que se tomara a Razon en la Comissaria General de Guerra: Recibido en Lima en Primeros de Mayo de mil setecientos ochenta y tres años. Don Martin de Tauxequi. Por mandado de su Ex.ª. celeria El Max quer de Salinas.

Concuerda con el Titulo Original de su Contento. Amismo que para efecto de sac.ª.ª. Corbio An. te mi el V.º. Comissario de Guerra y Minis.ª.ª. del Real Hacienda aqui en le de bolbi Original y Copia, y para que conue desde combenga doy el presente mandado verbal del referido V.º. Comissario en Caraca. Mayo de mil setecientos ochenta y tres años.

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the document, including a large 'S' and 'C' monogram.]

N.º 5.º

Reservé de el S.^{ra} Comissario de Guerra y
 Ministro de R.^a Hacienda la cantidad de veinte y ocho
 pesos los q.^e se metieren asignados p.^a M.^{ra} Mayor de las
 R.^{as} Obras del R.^a Felipe del Callao de este mes de Mayo
 de mil Setecientos ochenta y tres y por ser verdad lo
 firmé Callao y 31. de dho Mes de 783/.

Juan Bucio

Son 28 p.^{as}

83.
 Laureguiz
 (L)